



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud del aval institucional para la realización del evento: **"ANÁLISIS REAL Y TEORÍA DE APROXIMACIÓN. ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EN HOMENAJE A HÉCTOR HUGO CUENYA"**, presentado por el Consejo Departamental de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está abocado a estimular y favorecer el desarrollo de la disciplina que la convoca, como así también la relevancia que presenta el mismo para los estudiantes y docentes en cuanto a conocer y compartir los avances de la Matemática y además la posibilidad de interactuar con destacados docentes e investigadores de otras instituciones Nacionales e Internacionales.

Que se debe reconocer la actividad desarrollada por el Doctor Héctor CUENYA ello a lo largo de su carrera como docente e investigador en el ámbito del Departamento de Matemática de esta Facultad, siendo este tipo de accionar pilares esenciales para el crecimiento institucional.

Que las actividades académicas a desarrollarse en el marco del Encuentro mencionado cuenta son 9 (nueve) Conferencias y 1 (Una) Teleconferencia a cargo de profesores referentes en las temáticas del mismo, cuyo objetivo central es aportar y complementar a los desarrollos existentes en nuestra institución.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval institucional para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **Aval Institucional** para la realización del evento **"ANÁLISIS REAL Y TEORÍA DE APROXIMACIÓN. ENCUENTRO DE MATEMÁTICA EN HOMENAJE A HÉCTOR HUGO CUENYA"**, presentado por el Consejo Departamental de Matemática de esta Facultad, en homenaje al Dr. Héctor Hugo CUENYA que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello los días 9 y 10 de Octubre de 2015.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

/.

ARTÍCULO 2.- Designar como **Coordinador** de la Comisión Organizadora del Evento mencionado en el Artículo 1ro. de la presente Resolución, al Dr. Fabián **LEVIS** (D.N.I. Nro. 21.750.457) y como **Colaboradores** al Doctor Sergio **FAVIER** (D.N.I.Nro.14.888.081); Mg. David **FERREYRA** (D.N.I. N 33.223.914); Dra. Albina **PRIORI** (D.N.I.Nro. 30.839.714); Dra. Claudia **RIDOLFI** (D.N.I. Nro. 25.259.776); Mg. Claudia **RODRIGUEZ** (D.N.I.Nro. 23.664.705) y las Alumnas Eugenia **MARTINEZ MARTINI** y Martina **OVIEDO**.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

136

Dr. FRANCISCO P. BAVERA
Subsecretario Técnico FCEFQyN

Dr. María Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.